

LA IGLESIA EN EL MUNDO DE HOY

UNA VERDADERA RECONCILIACION INCLUYE LA JUSTA DISTRIBUCION DE LOS BIENES Y LA BUSQUEDA DE UNA CONVIVENCIA SIN DISCRIMINACIONES

Pastoral colectiva de los cinco obispos de Pamplona, Bilbao y San Sebastián con motivo de la Cuaresma

«TODOS HEMOS DE EXAMINAR LOS GERMINES DE IRRECONCILIACION QUE PUEDAN ENCERRAR NUESTRAS ACTITUDES»

Los obispos de Pamplona, San Sebastián y Bilbao y los auxiliares de San Sebastián y Pamplona firman conjuntamente la pastoral que, dedicada al tema de la reconciliación, fue hecha pública ayer. Se trata de un amplio documento de 24 páginas que consta de cuatro partes: Reconciliación de los hombres con Dios; Función de Cristo como reconciliador de los hombres con Dios; Conversión y reconciliación en el mundo de hoy; y La obra de reconciliación en la Iglesia.

El eje del documento es la frase que se escribe en la introducción: «Que la Iglesia sea, de verdad, el mundo reconciliado capaz de servir a la reconciliación».

Los obispos firmantes comienzan recordando que muchas veces ellos y el resto de los obispos españoles han hecho llamadas a la reconciliación y condenado «los extremismos que ejercitan la violencia aún verbal y coartan la esperanza de la convivencia en la libertad», y se preguntan «con qué actitud de espíritu han sido ecogidas estas llamadas a la reconciliación».

En la parte más viva de su documento los obispos se plantean el problema de la necesidad de reconciliación «hoy y aquí». Y escriben:

«Aspirar eficazmente a una sociedad reconciliada quiere decir promover una justa distribución de los bienes de la comunidad, particularmente de los bienes económicos. No puede sentirse reconciliada una sociedad persuadida de que parte de ella vive en la abundancia, mientras la otra experimenta sobre sí las consecuencias de la pobreza.»

«Miramos, en este comienzo del año 1975, a las diferencias de retribución de las personas, de los distintos sectores económicos, de las regiones en tan desigual desarrollo, el panorama del Tercer Mundo.»

«Quedaría una laguna sensible en ésta nuestra exhortación pastoral a la reconciliación si no hiciéramos una alusión a la necesidad de reconciliación dentro de la comunidad política, sentida, sobre todo, a partir de la contienda civil. Los condicionamientos provenientes de la Historia deben ser sometidos a una revisión que promuevan una convivencia pacífica y reconciliada que supere cualquier división y dis-

criminación, para dejar el paso libre a una nueva sociedad con voluntad sincera de respeto, solidaridad y amor.»

«Con el mismo espíritu de reconciliación que llevó el Papa y a los padres sinodales en su reciente mensaje al mundo a solicitar la magnanimidad de los gobernantes de todos los países en favor de todas las personas recluidas en prisión, hemos invitado, junto a los obispos de la Conferencia Episcopal, a los gobernantes a que "revisen la situación penal de aquellos que están recluidos por la restricción de unos derechos que ahora se tiende a reconocer más plenamente, y a la vez pedimos un generoso gesto de clemencia, en consonancia con el mensaje jubilar, del perdón cristiano en favor de todas las personas privadas de libertad". Bien sabemos la particular importancia que esta petición tiene para lograr la paz y la reconciliación entre los hombres de buena voluntad de nuestro país.»

En la parte del documento en que los obispos se refieren a la reconciliación en el interior de la Iglesia, el documento dice:

«Muchas veces falta entre las personas y grupos que se llaman cristianos la comprensión, el respeto y el amor sincero que han de integrar el sentido de la reconciliación. Queriendo quizá defender valores cristianos, recurrimos a la violencia velada o explícita contra otras personas o grupos de Iglesia: el prejuicio impide la comprensión; la imaginación apasionada hace creer como verdades las caricaturas más fantásticas y aun injustas.»

«Todos hemos de analizar en nuestras actitudes lo que pueden encerrar de gérmenes de irreconciliación eclesial: el excesivo apego a nuestra visión personal o parcial de la fe cristiana, sacrificando la herencia común; el espíritu de secta o de discordia, que fija la atención en exclusiva en los maestros de fe o líderes de acción que cada uno elige para sí; la asociación de los valores de la fe con los propios intereses cerrados en lo económico o político; el individualismo, despreocupado de una salvación y reconciliación que atañe a todos.»

Finalmente, el documento señala la época de Cuaresma como tiempo ideal para la obra de conciliación, y señala las obras que pueden ser caminos de conversión y penitencia. Dice así:

«Esta existencia penitencial puede manifestarse de múltiples formas en la vida de la Iglesia y del cristiano. Tales son, por ejemplo, las obras de misericordia y caridad, la lucha y el compromiso por la justicia, el cumplimiento del deber en servicio de los demás, la oración, el ayuno y la limosna; la lectura de la Palabra de Dios y las celebraciones penitenciales; la corrección fraterna y el perdón mutuo; la celebración de los sacramentos y, sobre todo, la Eucaristía. Estas obras de cada día constituyen la trama de una historia personal y eclesial de reconciliación en la lucha permanente contra todo pecado.»